



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

2942

*Notificación a los interesados de la interposición de recurso contencioso administrativo actuaciones 367/2012.*

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de la representación de D<sup>a</sup>. Alicia Carreras Fiol, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gracia Carreras Fiol, D<sup>a</sup>. Catalina Carreras Fiol y D. Benjamín Antonio Carreras Fiol, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 367/2012, que se siguen por el cauce del procedimiento ordinario, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, contra la resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en fecha 31 de mayo de 2012, desestimando el recurso de reposición presentado.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1, del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio.

En Palma de Mallorca, a 28 de enero de 2013.

**El Director,**  
Jorge Nasarre López.

